

Metodología para la elaboración de implementos deportivos rústicos.

**Autores: MSc Jesús I: Benítez Llanes
Dra. María L. Rodríguez Pérez
Lic. Jesús Díaz Ramos**

RESUMEN

La producción de implementos deportivos rústicos es una actividad tan antigua como el hombre prehistórico, inicialmente estos medios fueron utilizados con fines físicos y recreativos. El decursar del tiempo y la experiencia acumulada ha motivado en el hombre el incremento, variabilidad y mejoramiento constante de esos rudimentos.

Con la aparición de los deportes reglamentados y el desarrollo tecnológico se abre una nueva era en cuanto al tipo de construcción y utilización de esos implementos donde se exige la realización de competencias oficiales a partir de ciertos requerimientos que deba reunir el mismo.

La elaboración de implementos deportivos es una de las tareas priorizadas por el INDER en nuestro país, a pesar de las dificultades ocasionadas por las confinaciones de recursos materiales y financieros que presentan los países en vías de desarrollo y las limitaciones de conocimientos que manifiestan los profesionales de Cultura Física con el manejo de los implementos deportivos. Estos elementos entre otros, motivaron la realización de una metodología para la elaboración de implementos deportivos rústicos a partir de una experiencia de trabajo que se lleva a vías de realización en nuestro centro de estudio con estudiantes que reciben la asignatura Instalaciones Deportivas y que desde hace dos años están contribuyendo a la solución de problemas presentados con la impartición de clases de educación física, entrenamiento en la base y actividades recreativas en las escuelas primarias y secundarias básicas del territorio.

La evolución del conocimiento a través de la historia permite asegurar que la elaboración de implementos deportivos rústicos es una actividad tan antigua como el surgimiento del hombre mismo. A través de los estudios arqueológicos y pinturas rupestres se conoce que en el período mesolítico se fueron mejorando instrumentos como la lanza como proyectil, surge el arco y la flecha. Al retirarse las glaciaciones aparecieron los ríos y el uso de la canoa. En el período neolítico con el desarrollo de la agricultura aparece la textilería y con ella la introducción de las pieles en la confección de implementos deportivos rústicos.

Con el desarrollo de las civilizaciones más avanzadas en la India se desarrolló el ajedrez, el más antiguo conocido como chaturanga. En Egipto con la llamada civilización del Nilo se fabricaron los primeros implementos deportivos de los juegos con pelotas, los que en sus inicios fueron de piedra, arcilla, barro y más tarde de cuero relleno con paja y residuos de maíz o tejidos con hojas de

palma, atadas con cordel.

Se continúan mejorando e incrementando los implementos con la llegada de las civilizaciones de Grecia y Roma reconociendo grandemente sus impulsos y aportes al desarrollo de la actividad física en todos los sentidos.

No es hasta el siglo XIV en que comienzan a formarse varias asociaciones deportivas Remo (1839), Fútbol (1863), Canotaje (1866), Jockey sobre Césped (1886) entre otros y con ella la introducción de la reglamentación de los deportes y por supuesto los implementos deportivos, aspecto esencial que sentó bases respecto a las formas de elaboración y utilización del implemento deportivo. El denominado implemento deportivo rústico que puede ser fabricado con sencillos utensilios, elementales esfuerzos y conocimientos y variadas configuraciones y pesos pudiendo ser utilizados preferentemente en las diversas manifestaciones del desarrollo de la actividad física a nivel de entrenamiento y recreación y el calificado implemento deportivo regular que puede ser confeccionado a partir de la introducción de alta tecnología, complejas manifestaciones y conocimientos y precisas longitudes y pesos.

Esas realidades y distinciones han originado divergencias económicas, sociales y ecológicas respecto a la elaboración, utilización y beneficio de estos implementos para el hombre.

El estudio exploratorio permite afirmar que desde el punto de vista económico la elaboración de los implementos deportivos regulares y el desarrollo tecnológico se complementan vertiginosamente, como expresa Jesús Martínez del Casal (1996). “La actual tecnología industrial proporciona ya suficientes alternativas: acero galvanizado, acero lacado, madera pino-norte con tratamiento de doble vacío, madera contraplacada y revestida, resinas de poliéster armadas con fibra de vidrio”... (1) Esto a su vez está conllevando a un incremento y variabilidad de implementos deportivos que involucra importantes hombres de negocios y patrocinadores que no se interesan ni nada tienen que ver con las ventajas que ofrece la práctica de la actividad físico deportiva para la salud y aprovechamiento del tiempo libre de las personas.

Las publicaciones permiten conocer hasta donde ha llegado la enajenación de algunos practicantes que ya no asisten tanto a los gimnasios por los beneficios que propios de la actividad física, sino en busca de aquel implemento deportivo o aparato que aunque pudiera resultar el menos efectivo para mejorar la figura y el físico de la persona pero es el que más se anuncia, el que está de moda.

Estas mismas glorificaciones en ocasiones también atenta contra esos reglamentos en los momentos en que algunos atletas de renombre mundial u olímpico van a subir al podium a ser premiados, sus patrocinadores intentan exigir que lo hagan con las marcas de sus productos e implementos deportivos.

Las vivencias actuales acentúan a diario el camino que los países desarrollados le quieren imponer al tercer mundo donde se hacen cotidianas los ejemplos de estudios y proyectos dirigidos a la disminución y optimización de los espacios de una instalación deportiva, donde en ocasiones prácticamente, no se puede realizar un determinado juego o actividad deportiva dada la ubicación de reiteradas vallas propagandísticas y por otra parte, los empresarios se preocupan más por ampliar otros espacios destinados a las grandes cadenas de televisión, salas de prensa, piscinas, cafeterías, vías y tipos de transportación y residencias para hospedajes de practicantes y visitantes todo lo cual deriva en un derroche de recursos y contaminación

ambiental y por ende en una contienda desigual entre los países ricos y pobres. Contrario a las tendencias del postmodernismo los países del tercer mundo abogan por el diseño y construcción de espacios e implementos deportivos que respondan a las exigencias del desarrollo y expectativas de la mayoría de los practicantes de los intereses económicos no estén por encima de las posibilidades y oportunidades de realización de las actividades para el hombre incitando las diferencias entre las ciudades y el campo y llevando así la actividad física hacia los lugares más interiores de los territorios donde el amor por el deporte, la ética solidaria, la identidad cultural, el patriotismo y la ayuda mutua sean los principales intereses que prevalezcan entre los pueblos como expresó José Ramón Fernández citado por Martin Hacthoun (2004) “mientras... no se tenga en cuenta el puro merito deportivo, el sano espíritu olímpico y solidario, que el deporte esté al alcance de todo el pueblo, mientras no se mida la cultura deportiva de un pueblo y la sana práctica del deporte sin dopaje y dentro de esto la capacidad organizativa que han demostrado países como Cuba, por ejemplo, continuarán siendo privilegiadas las ciudades de los 12013 grandes países ricos” (2).

Las limitaciones de recursos materiales y financieros de los países del tercer mundo al parecer no tienen solución en la medida que se incrementa la política derrochadora de los países desarrollados. Así mismo la ausencia de un programa de estudio y la pobre y no actualizada bibliografía sobre la temática de estudio unido al déficit de implementos deportivos en diversos centros educacionales y deportivos en nuestro país son realidades a las que se enfrenta el profesional de Cultura Física, que en armonía con las exigencias de superación actual y las prioridades que el organismo INDER le ha dado a la solución de esta problemática está obligado a soluciones.

Esas autenticidades reclaman un cambio de mentalidad y demandan un facultativo de perfil amplio que perciba el origen y desarrollo de las diversas manifestaciones de la actividad físico deportiva, que presuma de una preparación física, que conozca de regla y arbitraje, de animación, entre otras, pero nada de eso podrá ser posible si antes no esta al tanto de todo lo que acontece en las bases materiales o escenarios donde se llevan a vías de realización esos conocimientos anteriores.

En favor de esas invitaciones y peticiones y en correspondencia con el logro de una flexibilidad en el currículo y evaluación final de los profesionales de Cultura Física que reciben la asignatura Instalaciones Deportivas, se lleva a vías de realización una experiencia de trabajo desde hace dos cursos escolares con el objetivo de lograr una mayor aproximación entre los componentes organizacionales (académico, laboral e investigativo) del proceso de enseñanza aprendizaje donde los educandos tienen la posibilidad de poner en práctica los conocimientos aprendidos en favor de la solución de las dificultades existentes en su entorno laboral mediante la elaboración de un implemento deportivo rústico, resultado que ha sido posible a partir de una metodología elaborada a tales efectos.

La metodología elaborada está compuesta de cinco etapas con sus respectivos componentes, denominada:

- **Primera Etapa:** Requisitos indispensables
- **Segunda Etapa:** Recepción de la información
- **Tercera Etapa:** Aprobación de croquis

- **Cuarta Etapa:** Procesamiento de la información seleccionada
- **Quinta Etapa:** Presentación y evaluación de la propuesta

Unido a la presentación de la nueva propuesta (implemento deportivo rústico) el estudiante anexará una boleta que describe la importancia, materiales utilizados, aportes y medidas del implemento. En los casos que el implemento deportivo rústico elaborado posea mayores dimensiones o por su prioridad de utilización dificulte su traslado y entrega, su presentación real se aceptará a través de una foto digital (no dibujo) en computadora acompañada de las orientaciones respectivas que solicita la boleta.

En correspondencia con el cumplimiento de los aspectos que contempla cada etapa de la metodología, la curiosidad, estética mostrada y fecha acordada para la evaluación del estudiante este podrá optar por:

- Examen de Premio de la asignatura (siempre y cuando se haga acompañar de constancias que avalen su nivel de aplicación o generalización.
- Participación en la Jornada Científica a nivel de departamento, escuela o nación (si cumple los requisitos del aspecto anterior) donde presentará su implemento deportivo rústico en la comisión evaluadora según el deporte a que pertenece el trabajo presentado.

Después de dos años de validación de esa metodología con los estudiantes de curso para trabajadores en la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río se ha podido arribar a las siguientes conclusiones:

- Una importante interrelación y estudio de los contenidos relacionados con los implementos deportivos en más de 30 disciplinas deportivas.
- Un considerable desarrollo de habilidades profesionales, motivación hacia la profesión y una vinculación más directa con 125 centros de trabajo.
- Desde una superior posición científica se le ha dado solución a problemas profesionales a través de la presentación por estudiante de 21 trabajos investigativos.
- Se ha presentado una exposición de implementos deportivos rústicos de 35 disciplinas deportivas (en algunos deportes más de 5 soluciones).
- Se elabora un material bibliográfico en relación con la proyección, construcción, transformación y mantenimiento de los implementos deportivos rústicos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Martínez del Casal, Jesús (1996). El decreto real de instalaciones deportivas. En desarrollo motriz.
2. Fernández , José Ramón citado por Martin Hachoun (2004)
3. Benítez Llanes, Jesús Ignacio. Espacios para la actividad física deportiva, La Habana, Editorial Deportes, 2004.

